República de Colombia



Rama Judicial Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Arauca (Arauca), 21 de marzo de 2019.

Medio de Control

: Ejecutivo

Radicación

: 81001-3333-002-2017-00202-00

Demandante

: Juan Bautista Sarmiento González

Demandado

: Hospital San Vicente de Arauca.

Juez

: Carlos Andrés Gallego Gómez

Teniendo en cuenta la información contenida en la constancia secretarial obrante a fl. 155, junto con los documentos que se anexan a la constancia, los cuales dan cuenta sobre la existencia de 2 títulos judiciales más que fueron constituidos a favor del ejecutante en el proceso, que se encuentran aun sin entregar. Por consiguiente, el despacho ordena la entrega de los mismos al apoderado de la parte actora. Los títulos son los siguientes:

Nro. 473030000101916 por valor de \$16.301.851,10

Nro. 473030000101961 por valor de \$54.247.347,10

Oue suman un total de \$70.549.198,2.

Se resalta que el valor del crédito pendiente por pagar al actor era de 88.758.228,7, que restada la suma que se ordena entregar en esta providencia, quedaría un saldo insoluto por un valor de \$18.209.030,5.

Notifiquese y Cúmplase,

CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez

TO STATE OF THE ST

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. _____, en https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo de-arauca/71

Hoy, 22 de marzo de 2019, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA Secretaria